

CIUDAD DEPORTIVA DE HUELVA

ACCESO A LAS INSTALACIONES Y TARIFA

Para acceder a las instalaciones el usuario debe **estar abonado** a la Ciudad Deportiva de Huelva (en adelante **CDH**) o bien adquirir un **pase de día** cuyo importe es de 2 €, que le da derecho sólo al acceso a la instalación durante el día de su adquisición (exclusivamente para jugar en las pistas reservadas por un abonado).

Se distinguen 3 **tipos de abonados**:

- **Individual infantil** (hasta 17 años) - **15 € al semestre**.
- **Individual adulto** (18 años en adelante) - **26 € al semestre**.
- **Familiar** (unidades familiares incluidos niños menores de 14 años. Imprescindible adjuntar fotocopia del Libro de Familia o Certificado de Pareja de Hecho) – **39,50 € al semestre**.

La cuota semestral de abonado se abonará en su totalidad, independientemente del momento en el que el usuario se abone a la CDH. La baja como abonado se admitirá siempre y cuando se tramite en recepción en fecha establecida antes de que termine el semestre en vigor.

Para la **inscripción a la CDH** es necesario presentar el DNI, aportar la fotocopia de la libreta o recibo en el que aparezca el nº IBAN /código cuenta cliente (24 dígitos) y firmar el documento sobre Protección de Datos/ Contrato. Los **semestres** van de **OCTUBRE a MARZO** y de **ABRIL a SEPTIEMBRE**. La 1ª cuota de alta se abonará directamente en la instalación con tarjeta de crédito o por transferencia al nº de cuenta de la CDH en la Caixa.

ES16 2100 9166 70 2200022165. Las siguientes se realizarán por domiciliación Bancaria.

ES OBLIGATORIO EL USO DEL CARNET PARA CUALQUIER TRÁMITE O ACCESO A LA CDH (en caso de pérdida o sustracción se solicitará un duplicado de carnet, cuyo coste es de 3 €).

Actualmente, la CDH ofrece a sus abonados la **TARIFA PLANA UNICA**:

- **TARIFA PLANA MENSUAL, 20 €/mes**. Horario completo de apertura de la instalación, de lunes a domingo. Incluye sala musculación, nado libre y rocódromo por libre mientras reúna los requisitos según norma y actividades dirigidas (SUJETAS A DISPONIBILIDAD DE PLAZAS). La tarifa NO CUBRE LOS SIGUIENTES SERVICIOS escuela de espalda, pádel, escalada, sauna y cursos de natación por las tardes.
- **TARIFA PLANA ANUAL**. Un pago único de 120 €. Sólo podrá adquirirse de septiembre a diciembre de 2014. Incluye los mismos servicios que la tarifa plana mensual.

LA UTILIZACIÓN DE LA TARIFA PLANA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

El pago de la Tarifa se abonará todos los meses en la recepción de la instalación mediante tarjeta de crédito/debito o por transferencia al nº de cuenta de la CDH de la **Caixa ES16 2100 9166 70 2200022165**

ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Para acceder a las actividades dirigidas es **requisito imprescindible ser abonado** de la CDH. La inscripción y posterior participación en las actividades dirigidas se llevará a cabo dentro de los plazos establecidos por la CDH, acorde a los programas que se ofertan.

Los **programas de actividades son trimestrales**, abonándose la 1ª cuota en la instalación con tarjeta de crédito o por transferencia al nº de cuenta de la CDH en la CAIXA ES 16 2100 9166 70 2200022165. Los siguientes pagos se realizarán por domiciliación bancaria. Las Altas, Bajas y Cambios de Actividades se realizarán en los períodos establecidos por la CDH.

Estos trámites se realizan SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE EN RECEPCIÓN (no tiene validez ningún otro procedimiento).

- Bajas y Cambios de Actividades (cursos) – entre el 20 y 24 de cada mes.
- Inscripciones a las actividades dirigidas (cursos)- entre el 25 y 30 de cada mes.
- Altas nuevos abonados– en cualquier momento.

RESERVAS DE ESPACIOS DEPORTIVOS

La CDH dispone de una tabla de precios por cada temporada deportiva. Los precios para nuestros abonados tienen aplicada la correspondiente reducción sobre los precios públicos de reservas de instalaciones deportivas.

Los abonados tendrán que pagar obligatoriamente, y reservar si fuera el caso, los siguientes espacios deportivos: **Piscina (Nado Libre), Gimnasio, Sauna, Pádel y Rocódromo**

El rocódromo solo podrá ser utilizado por abonados que dispongan del carnet de la federación de Montañismo y siempre de dos en dos (por pareja), mediante la adquisición de bonos. Estos bonos son de **5 usos** y tiene un **coste de 7 €**. Siendo la duración de cada uno de dos horas.

La utilización de la sauna es también de uso exclusivo para abonados con la previa presentación de un Certificado Médico. Será necesario avisar con 20 minutos de antelación a la hora de su utilización.

Los bonos de los siguientes espacios deportivos son de **5 usos** y tienen el siguiente coste: **(Gimnasio 6 €), (Sauna 6 €), (Bono piscina+ gimnasio 8.50 €)**, siendo los usos de 1 hora de duración.

El resto de los espacios deportivos podrán ser utilizados sin ningún coste adicional si no están reservados al preguntar su disponibilidad en recepción. Aún así, el abonado que reserve un espacio tendrá preferencia de uso sobre cualquier otro que lo esté utilizando sin previa reserva.

Los espacios deportivos se podrán reservar como máximo con dos semanas de antelación a contar desde el día en que se realiza la reserva, como máximo 3 horas semanales por abonad y espacio deportivo y nunca más de 2 horas consecutivas, salvo las reservas de los espacios deportivos de TENIS y PADEL que como máximo se podrá reservar 2 usos semanales no pudiendo ser consecutivos.

Las reservas de los espacios deportivos podrán hacerse en horario de apertura de la instalación por teléfono (imprescindible haber adquirido bonos antes y facilitar el nº de DNI), en recepción y en los kioscos habilitados para ello (con bono e haciendo el pago de la reserva con tarjeta); y por internet las 24 horas (con bono o haciendo el pago de la reserva con tarjeta) en las siguiente página web: www.turismoydeportedeandalucia.com.

El precio de los bonos de otros espacios deportivos se le facilitara en recepción.

La anulación de la reserva de un espacio deportivo deberá llevarse a cabo como mínimo con 24 horas de antelación a la hora de su utilización.

Todos los usos de bonos son personales e intransferibles a excepción de la modalidad de abonado familiar.

El carnet es personal y de uso exclusivo del titular del mismo. Está prohibida la utilización del carnet de abonado de otra persona.

TODOS LOS BONOS TENDRÁN UNA CADUCIDAD DE 1 AÑO
A CONTAR DESDE LA FECHA DE SU ADQUISIÓN.
LAS DEVOLUCIONES DE RECIBOS BANCARIOS CONLLEVARÁN
UNA SANCIÓN ECONÓMICA de 5 EUROS
(estipulada en nuestra tarifa de precios de temporada).